



**REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL**

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL PÚBLICA

La Ley Orgánica del Tribunal Constitucional y de los Procedimientos Constitucionales en su artículo 9 dispuso que el Tribunal Constitucional es competente para dirimir las dificultades relativas a la ejecución de sus decisiones. A tales fines, se creó la Unidad de Seguimiento de la Ejecución de las Sentencias (USES), encargada de investigar y tramitar las solicitudes tendientes a resolver las dificultades o el incumplimiento de las decisiones. Asimismo, el Pleno adoptó la Resolución TC/0003/21, sobre medidas a ser adoptadas para la efectiva ejecución de las decisiones del Tribunal Constitucional, que faculta a este tribunal a publicar el nombre y demás datos necesarios del o de los responsables del incumplimiento de la ejecución de la sentencia en el portal del Tribunal Constitucional.

**

Por medio del presente y haciendo uso de la facultad que le ha sido otorgada por la Resolución TC/0003/21, el Tribunal Constitucional informa que, de los incidentes de ejecución de sentencia a cargo de la USES, constan las siguientes personas y entidades responsables:

1.

<u>REFERENCIA</u>	Expediente núm. TC-09-2014-0001, relativo al incidente de ejecución de sentencia, incoado por el señor Rudy Francisco Tavárez Taveras, contra la Sentencia TC/0220/13, dictada por el Tribunal Constitucional, el veintidós (22) de noviembre de dos mil trece (2013).
<u>SENTENCIA OBJETO DE LA SOLICITUD</u>	Sentencia TC/0220/13, dictada por el Tribunal Constitucional, el veintidós (22) de noviembre de dos mil trece (2013).
<u>PARTE RESPONSABLE DEL INCUMPLIMIENTO</u>	Julio César Valdez Toribio y el Concejo de Regidores del Ayuntamiento de Esperanza.

2.

<u>REFERENCIA</u>	Expediente núm. TC-09-2014-0003, relativo al incidente de ejecución de sentencia, incoado por el señor Edward Mayobanex Rodríguez Montero, contra la Sentencia TC/0233/13, dictada por el Tribunal Constitucional, el veintinueve (29) de noviembre de dos mil trece (2013).
<u>SENTENCIA OBJETO DE LA SOLICITUD</u>	TC/0233/13, dictada por el Tribunal Constitucional, el veintinueve (29) de noviembre de dos mil trece (2013).



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

<u>PARTE RESPONSABLE DEL INCUMPLIMIENTO</u>	Dirección General de Prisiones y su director general.
--	---

3.

<u>REFERENCIA</u>	Expediente núm. TC-09-2015-0002, relativo al incidente de ejecución de sentencia, incoado por el señor Huáscar Miguel de Peña Lizardo, contra la Sentencia TC/0367/14, dictada por el Tribunal Constitucional, el veintitrés (23) de diciembre de dos mil catorce (2014).
<u>SENTENCIA OBJETO DE LA SOLICITUD</u>	Sentencia TC/0367/14, dictada por el Tribunal Constitucional, el veintitrés (23) de diciembre de dos mil catorce (2014).
<u>PARTE RESPONSABLE DEL INCUMPLIMIENTO</u>	Armada de República Dominicana.

4.

<u>REFERENCIA</u>	Expediente núm. TC-09-2015-0004, relativo al incidente de ejecución de sentencia, incoado por los sucesores del finado Félix María Echavarría Reynoso, contra la Sentencia TC/0188/14, dictada por el Tribunal Constitucional, el veinte (20) de agosto de dos mil catorce (2014).
<u>SENTENCIA OBJETO DE LA SOLICITUD</u>	Sentencia TC/0188/14, dictada por el Tribunal Constitucional, el veinte (20) de agosto de dos mil catorce (2014).
<u>RESPONSABLES</u>	Instituto Agrario Dominicano.

5.

<u>REFERENCIA</u>	Expediente núm. TC-09-2015-0005, relativo al incidente de ejecución de sentencia, incoado por la señora Yuderki Mercedes Santos Taveras, contra la Sentencia TC/0071/13, dictada por el Tribunal Constitucional, el siete (7) de mayo de dos mil trece (2013).
<u>SENTENCIA OBJETO DE LA SOLICITUD</u>	Sentencia TC/0071/13, dictada por el Tribunal Constitucional, el siete (7) de mayo de dos mil trece (2013).
<u>PARTE RESPONSABLE DEL INCUMPLIMIENTO</u>	La entidad Concesionaria de Autopistas y Carreteras, S.A. (CODACSA), y, el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)

6.



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

<u>REFERENCIA</u>	Expediente núm. TC-09-2016-0001, relativo al incidente de ejecución de sentencia, incoado por el señor Henry Tomás Cerda, contra la Sentencia TC/0344/15, dictada por el Tribunal Constitucional, el trece (13) de octubre de dos mil quince (2015).
<u>SENTENCIA OBJETO DE LA SOLICITUD</u>	Sentencia TC/0344/15, dictada por el Tribunal Constitucional, el trece (13) de octubre de dos mil quince (2015).
<u>PARTE RESPONSABLE DEL INCUMPLIMIENTO</u>	Procuraduría General de la República.

7.

<u>REFERENCIA</u>	Expediente núm. TC-09-2016-0003, relativo al incidente de ejecución de sentencia, incoado por la señora Ysabel Alcántara, contra la Sentencia TC/0325/16, dictada por el Tribunal Constitucional, el veinte (20) de julio de dos mil dieciséis (2016).
<u>SENTENCIA OBJETO DE LA SOLICITUD</u>	Sentencia TC/0325/16, dictada por el Tribunal Constitucional, el veinte (20) de julio de dos mil dieciséis (2016).
<u>PARTE RESPONSABLE DEL INCUMPLIMIENTO</u>	Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas.

8.

<u>REFERENCIA</u>	Expediente núm. TC-09-2016-0004, relativo al incidente de ejecución de sentencia, incoado por el señor Inoel Antonio Collado Cruz, contra la Sentencia TC/0088/15, dictada por el Tribunal Constitucional, el seis (6) de mayo de dos mil quince (2015).
<u>SENTENCIA OBJETO DE LA SOLICITUD</u>	Sentencia TC/0088/15, dictada por el Tribunal Constitucional, el seis (6) de mayo de dos mil quince (2015).
<u>PARTE RESPONSABLE DEL INCUMPLIMIENTO</u>	Secretario general del Sindicato de la ruta F Santiago.

9.

<u>REFERENCIA</u>	Expediente núm. TC-09-2016-0005, relativo al incidente de ejecución de sentencia, incoado por los señores Juan Ramón Santana Pérez y compartes, contra las Sentencias TC/0301/16 y TC/0415/16, dictadas por el Tribunal Constitucional, el veinte (20) de julio y trece (13) de septiembre de dos mil dieciséis (2016), respectivamente.
--------------------------	--



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

<u>SENTENCIA OBJETO DE LA SOLICITUD</u>	Sentencias TC/0301/16 y TC/0415/16, dictadas por el Tribunal Constitucional, el veinte (20) de julio y trece (13) de septiembre de dos mil dieciséis (2016), respectivamente.
<u>PARTE RESPONSABLE DEL INCUMPLIMIENTO</u>	Ministerio de Educación de la República Dominicana.

10.

<u>REFERENCIA</u>	Expediente núm. TC-09-2016-0006, relativo al incidente de ejecución de sentencia, incoado por las señoras Ninoska Margarita Velázquez Matos y Ana María Velázquez Matos, contra la Sentencia TC/0340/16, dictada por el Tribunal Constitucional, el veintiocho (28) de julio de dos mil dieciséis (2016).
<u>SENTENCIA OBJETO DE LA SOLICITUD</u>	Sentencia TC/0340/16, dictada por el Tribunal Constitucional, el veintiocho (28) de julio de dos mil dieciséis (2016).
<u>PARTE RESPONSABLE DEL INCUMPLIMIENTO</u>	Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE).

11.

<u>REFERENCIA</u>	Expediente núm. TC-09-2017-0004, relativo al incidente de ejecución de sentencia, incoado por la señora Ana Francisca Espinosa Tejar, contra la Sentencia TC/0007/17, dictada por el Tribunal Constitucional, el cuatro (4) de enero de dos mil diecisiete (2017).
<u>SENTENCIA OBJETO DE LA SOLICITUD</u>	Sentencia TC/0007/17, dictada por el Tribunal Constitucional, el cuatro (4) de enero de dos mil diecisiete (2017).
<u>PARTE RESPONSABLE DEL INCUMPLIMIENTO</u>	Junta de Retiro de las Fuerzas Armadas.

12.

<u>REFERENCIA</u>	Expediente núm. TC-09-2017-0005, relativo al incidente de ejecución de sentencia, incoado por el señor Félix Santiago Hiciano, contra la Sentencia TC/0054/17, dictada por el Tribunal Constitucional, el dos (2) de febrero de dos mil diecisiete (2017).
<u>SENTENCIA OBJETO DE LA SOLICITUD</u>	Sentencia TC/0054/17, dictada por el Tribunal Constitucional, el dos (2) de febrero de dos mil diecisiete (2017).



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

<u>PARTE RESPONSABLE DEL INCUMPLIMIENTO</u>	Junta Municipal de Salcedo y su secretaria.
--	---

13.

<u>REFERENCIA</u>	Expediente núm. TC-09-2018-0002, relativo al incidente de ejecución de sentencia, incoado por el señor Epifanio Abad Nepomuceno, contra la Sentencia TC/0775/17, dictada por el Tribunal Constitucional, el siete (7) de diciembre de dos mil diecisiete (2017).
<u>SENTENCIA OBJETO DE LA SOLICITUD</u>	Sentencia TC/0775/17, dictada por el Tribunal Constitucional, el siete (7) de diciembre de dos mil diecisiete (2017).
<u>PARTE RESPONSABLE DEL INCUMPLIMIENTO</u>	Concejo de Regidores del Ayuntamiento de Santo Domingo Este.

14.

<u>REFERENCIA</u>	Expediente núm. TC-09-2018-0003, relativo al incidente de ejecución de sentencia, incoado por el señor Héctor Cabrera, contra la Sentencia TC/0833/17, dictada por el Tribunal Constitucional, el quince (15) de diciembre de dos mil diecisiete (2017).
<u>SENTENCIA OBJETO DE LA SOLICITUD</u>	Sentencia TC/0833/17, dictada por el Tribunal Constitucional, el quince (15) de diciembre de dos mil diecisiete (2017).
<u>PARTE RESPONSABLE DEL INCUMPLIMIENTO</u>	Dirección General de Embellecimiento.

15.

<u>REFERENCIA</u>	Expediente núm. TC-09-2018-0004, relativo al incidente de ejecución de sentencia, incoado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Inc., contra la Sentencia TC/0821/17, dictada por el Tribunal Constitucional, el trece (13) de diciembre de dos mil diecisiete (2017).
<u>SENTENCIA OBJETO DE LA SOLICITUD</u>	Sentencia TC/0821/17, dictada por el Tribunal Constitucional, el trece (13) de diciembre de dos mil diecisiete (2017).
<u>PARTE RESPONSABLE DEL INCUMPLIMIENTO</u>	Consejo de la Hidroeléctrica de Toros y el Estado Dominicano.



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

16.

<u>REFERENCIA</u>	Expediente núm. TC-09-2018-0005, relativo al incidente de ejecución de sentencia, incoado por la señora Rosalina Reyes Reyes, contra la Sentencia TC/0705/17, dictada por el Tribunal Constitucional, el ocho (8) de noviembre de dos mil diecisiete (2017).
<u>SENTENCIA OBJETO DE LA SOLICITUD</u>	Sentencia TC/0705/17, dictada por el Tribunal Constitucional, el ocho (8) de noviembre de dos mil diecisiete (2017).
<u>PARTE RESPONSABLE DEL INCUMPLIMIENTO</u>	Dirección Municipal de Montserrat; Distrito Municipal de Tamayo, provincia Bahoruco y su director.

17.

<u>REFERENCIA</u>	Expediente núm. TC-09-2018-0007, relativo al incidente de ejecución de sentencia, incoado por la señora Irene Nova Medina, contra la Sentencia TC/0036/18, dictada por el Tribunal Constitucional, el trece (13) de marzo de dos mil dieciocho (2018).
<u>SENTENCIA OBJETO DE LA SOLICITUD</u>	Sentencia TC/0036/18, dictada por el Tribunal Constitucional, el trece (13) de marzo de dos mil dieciocho (2018).
<u>PARTE RESPONSABLE DEL INCUMPLIMIENTO</u>	Policía Nacional.

18.

<u>REFERENCIA</u>	Expediente núm. TC-09-2018-0008, relativo al incidente de ejecución de sentencia, incoado por el señor Luis Alejandro Pérez Sánchez, contra la Sentencia TC/0292/17, dictada por el Tribunal Constitucional, el veintinueve (29) de mayo de dos mil diecisiete (2017).
<u>SENTENCIA OBJETO DE LA SOLICITUD</u>	Sentencia TC/0292/17, dictada por el Tribunal Constitucional, el veintinueve (29) de mayo de dos mil diecisiete (2017).
<u>PARTE RESPONSABLE DEL INCUMPLIMIENTO</u>	Ministerio de Educación de la República Dominicana.

19.

<u>REFERENCIA</u>	Expediente núm. TC-09-2018-0009, relativo al incidente de ejecución de sentencia, incoado por el señor Ramón María Abreu Capellán, contra la Sentencia TC/0091/18, dictada por el Tribunal
--------------------------	--



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

	Constitucional, el veintisiete (27) de abril de dos mil dieciocho (2018).
<u>SENTENCIA OBJETO DE LA SOLICITUD</u>	Sentencia TC/0091/18, dictada por el Tribunal Constitucional, el veintisiete (27) de abril de dos mil dieciocho (2018).
<u>PARTE RESPONSABLE DEL INCUMPLIMIENTO</u>	Alcalde del municipio Pedro Brand.

20.

<u>REFERENCIA</u>	Expediente núm. TC-09-2018-0010, relativo al incidente de ejecución de sentencia, incoado por el señor Dewer Francisco Matos Herrera, contra la Sentencia TC/0355/17, dictada por el Tribunal Constitucional, el veintisiete (27) de junio de dos mil diecisiete (2017).
<u>SENTENCIA OBJETO DE LA SOLICITUD</u>	Sentencia TC/0355/17, dictada por el Tribunal Constitucional, el veintisiete (27) de junio de dos mil diecisiete (2017).
<u>PARTE RESPONSABLE DEL INCUMPLIMIENTO</u>	Policía Nacional.

21.

<u>REFERENCIA</u>	Expediente núm. TC-09-2018-0011, relativo al incidente de ejecución de sentencia, incoado por el señor Juan C. Comprés Guzmán, contra la Sentencia TC/0129/18, dictada por el Tribunal Constitucional, el diecisiete (17) de julio de dos mil dieciocho (2018).
<u>SENTENCIA OBJETO DE LA SOLICITUD</u>	Sentencia TC/0129/18, dictada por el Tribunal Constitucional, el diecisiete (17) de julio de dos mil dieciocho (2018).
<u>PARTE RESPONSABLE DEL INCUMPLIMIENTO</u>	Procuraduría General de la República.

22.

<u>REFERENCIA</u>	Expediente núm. TC-09-2019-0001, relativo al incidente de ejecución de sentencia, incoado por el señor Juan Ernesto Duvergé, contra la Sentencia TC/0317/18, dictada por el Tribunal Constitucional, el tres (3) de septiembre de dos mil dieciocho (2018).
<u>SENTENCIA OBJETO DE LA SOLICITUD</u>	Sentencia TC/0317/18, dictada por el Tribunal Constitucional, el tres (3) de septiembre de dos mil dieciocho (2018).



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

<u>PARTE RESPONSABLE DEL INCUMPLIMIENTO</u>	Jefe del Cuerpo de Bomberos del Distrito Nacional y la alcaldesa del Distrito Nacional.
--	---

23.

<u>REFERENCIA</u>	Expediente núm. TC-09-2019-0003, relativo al incidente de ejecución de sentencia, incoado por el señor Wilton Ledesma Abreu, contra la Sentencia TC/0499/18, dictada por el Tribunal Constitucional, el veintiocho (28) de noviembre de dos mil dieciocho (2018).
<u>SENTENCIA OBJETO DE LA SOLICITUD</u>	Sentencia TC/0499/18, dictada por el Tribunal Constitucional, el veintiocho (28) de noviembre de dos mil dieciocho (2018).
<u>PARTE RESPONSABLE DEL INCUMPLIMIENTO</u>	Dirección General de la Policía Nacional y el Ministerio de Interior y Policía.

24.

<u>REFERENCIA</u>	Expediente núm. TC-09-2019-0006, relativo al incidente de ejecución de sentencia, incoado por el señor Manuel Enrique Orozco Aybar, contra la Sentencia TC/0128/18, dictada por el Tribunal Constitucional, el diecisiete (17) de julio de dos mil dieciocho (2018).
<u>SENTENCIA OBJETO DE LA SOLICITUD</u>	Sentencia TC/0128/18, dictada por el Tribunal Constitucional, el diecisiete (17) de julio de dos mil dieciocho (2018).
<u>PARTE RESPONSABLE DEL INCUMPLIMIENTO</u>	Ministerio de Educación de la República Dominicana.

25.

<u>REFERENCIA</u>	Expediente núm. TC-09-2019-0007, relativo al incidente de ejecución de sentencia, incoado por el señor Juan Ramón Aquino Rodríguez, contra la Sentencia TC/0624/17, dictada por el Tribunal Constitucional, el dos (2) de noviembre de dos mil diecisiete (2017).
<u>SENTENCIA OBJETO DE LA SOLICITUD</u>	Sentencia TC/0624/17, dictada por el Tribunal Constitucional, el dos (2) de noviembre de dos mil diecisiete (2017).
<u>PARTE RESPONSABLE DEL INCUMPLIMIENTO</u>	Ejército de República Dominicana y el Ministerio de Defensa.



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

26.

<u>REFERENCIA</u>	Expediente núm. TC-09-2019-0008, relativo al incidente de ejecución de sentencia, incoado por el señor James Patrick Mejía Paulino, contra la Sentencia TC/0030/19, dictada por el Tribunal Constitucional, el dos (2) de abril de dos mil diecinueve (2019).
<u>SENTENCIA OBJETO DE LA SOLICITUD</u>	Sentencia TC/0030/19, dictada por el Tribunal Constitucional, el dos (2) de abril de dos mil diecinueve (2019).
<u>PARTE RESPONSABLE DEL INCUMPLIMIENTO</u>	Rosa Berenice Lulo de Mejía y la Unidad de Prevención y Persecución de la Violencia de Género, Intrafamiliar y Delitos Sexuales de Espaillat.

27.

<u>REFERENCIA</u>	Expediente núm. TC-09-2019-0009, relativo al incidente de ejecución de sentencia, incoado por el señor Julio Humberto Dini Capellán, contra la Sentencia TC/0725/18, dictada por el Tribunal Constitucional, el diez (10) de diciembre de dos mil dieciocho (2018).
<u>SENTENCIA OBJETO DE LA SOLICITUD</u>	Sentencias TC/0725/18 y TC/0409/22, dictadas por el Tribunal Constitucional, el diez (10) de diciembre de dos mil dieciocho (2018) y el seis (6) de diciembre de dos mil veintidós (2022), respectivamente.
<u>PARTE RESPONSABLE DEL INCUMPLIMIENTO</u>	Presidencia, el Consejo Nacional y la Comisión Electoral de la Sociedad Nacional Cruz Roja Dominicana.

28.

<u>REFERENCIA</u>	Expediente núm. TC-09-2019-0010, relativo al incidente de ejecución de sentencia, incoado por el señor Héctor Rafael Grullón Moronta, contra la Sentencia TC/0162/18, dictada por el Tribunal Constitucional, el diecisiete (17) de julio de dos mil dieciocho (2018).
<u>SENTENCIA OBJETO DE LA SOLICITUD</u>	Sentencia TC/0162/18, dictada por el Tribunal Constitucional, el diecisiete (17) de julio de dos mil dieciocho (2018).
<u>PARTE RESPONSABLE DEL INCUMPLIMIENTO</u>	Ayuntamiento del municipio de Santiago y el alcalde del municipio de Santiago

29.

<u>REFERENCIA</u>	Expediente núm. TC-09-2019-0012, relativo al incidente de ejecución de sentencia, incoado por la señora Rosalía Martínez
--------------------------	--



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

	Flores, contra la Sentencia TC/0160/18, dictada por el Tribunal Constitucional, el diecisiete (17) de julio de dos mil dieciocho (2018).
<u>SENTENCIA OBJETO DE LA SOLICITUD</u>	Sentencia TC/0160/18, dictada por el Tribunal Constitucional, el diecisiete (17) de julio de dos mil dieciocho (2018).
<u>PARTE RESPONSABLE DEL INCUMPLIMIENTO</u>	Instituto Agrario Dominicano

30.

<u>REFERENCIA</u>	Expediente núm. TC-09-2019-0013, relativo al incidente de ejecución de sentencia, incoado por la Asociación para la protección, desarrollo y libre acceso en Playa Encuentro (APRODELAPEN), representada por Ricardo Augusto Ripoll, y los señores Phillips Boris Lehman, Ángel Luis Compres Ramos y Carlos Sansoucy, contra la Sentencia TC/0106/19, dictada por el Tribunal Constitucional, el veintisiete (27) de mayo de dos mil diecinueve (2019).
<u>SENTENCIA OBJETO DE LA SOLICITUD</u>	Sentencia TC/0106/19, dictada por el Tribunal Constitucional, el veintisiete (27) de mayo de dos mil diecinueve (2019).
<u>PARTE RESPONSABLE DEL INCUMPLIMIENTO</u>	Mesa Investment Limited C. por A., Inversiones Calpe, S. A., Security Group “MTV”, Jesús Perdomo, Ministerio de Turismo, Ministerio de Medio Ambiente, Cuerpo Especializado de Seguridad Turística (CESTUR), Junta Distrital de Cabarete y el Ayuntamiento del Municipio Sosúa.

31.

<u>REFERENCIA</u>	Expediente núm. TC-09-2019-0014, relativo al incidente de ejecución de sentencia, incoado por los generales (r) Neri Matos Feliz, Rafael Tomás Fermín Núñez, Juan Abundio y el coronel (r) Ulises Francisco Hernández, P.N., contra la Sentencia TC/0529/18, dictada por el Tribunal Constitucional, el seis (6) de diciembre de dos mil dieciocho (2018).
<u>SENTENCIA OBJETO DE LA SOLICITUD</u>	Sentencia TC/0529/18, dictada por el Tribunal Constitucional, el seis (6) de diciembre de dos mil dieciocho (2018).
<u>PARTE RESPONSABLE DEL INCUMPLIMIENTO</u>	Policía Nacional, el Comité de Retiro de la Policía Nacional y el Consejo Superior Policial.

32.



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

<u>REFERENCIA</u>	Expediente núm. TC-09-2019-0015, relativo al incidente de ejecución de sentencia, incoado por la señora Kastia Marilín Suazo Guerrero, contra la Sentencia TC/0858/18, dictada por el Tribunal Constitucional, el diez (10) de diciembre de dos mil dieciocho (2018).
<u>SENTENCIA OBJETO DE LA SOLICITUD</u>	Sentencia TC/0858/18, dictada por el Tribunal Constitucional, el diez (10) de diciembre de dos mil dieciocho (2018).
<u>RESPONSABLES</u>	José Luis Matos Pérez.

33.

<u>REFERENCIA</u>	Expediente núm. TC-09-2019-0016, relativo al incidente de ejecución de sentencia, incoado por el señor Vicente García Gómez, contra la Sentencia TC/0017/19, dictada por el Tribunal Constitucional, el veintinueve (29) de marzo de dos mil diecinueve (2019).
<u>SENTENCIA OBJETO DE LA SOLICITUD</u>	Sentencia TC/0017/19, dictada por el Tribunal Constitucional, el veintinueve (29) de marzo de dos mil diecinueve (2019).
<u>PARTE RESPONSABLE DEL INCUMPLIMIENTO</u>	Coordinador de la Comisión de Oficialías de la Junta Central Electoral.

34.

<u>REFERENCIA</u>	Expediente núm. TC-09-2019-0018, relativo al incidente de ejecución de sentencia, incoado por el señor Diego Geraldo Mesa Arismendi, contra la Sentencia TC/0123/19, dictada por el Tribunal Constitucional, el veintinueve (29) de mayo de dos mil diecinueve (2019).
<u>SENTENCIA OBJETO DE LA SOLICITUD</u>	Sentencia TC/0123/19, dictada por el Tribunal Constitucional, el veintinueve (29) de mayo de dos mil diecinueve (2019).
<u>PARTE RESPONSABLE DEL INCUMPLIMIENTO</u>	Ejército de la República Dominicana.

35.

<u>REFERENCIA</u>	Expediente núm. TC-09-2019-0019, relativo al incidente de ejecución de sentencia, incoado por el señor Franklin Stalin Peralta Guzmán, contra la Sentencia TC/0367/19, dictada por el Tribunal Constitucional, el dieciocho (18) de septiembre de dos mil diecinueve (2019).
--------------------------	--



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

<u>SENTENCIA OBJETO DE LA SOLICITUD</u>	Sentencia TC/0367/19, dictada por el Tribunal Constitucional, el dieciocho (18) de septiembre de dos mil diecinueve (2019).
<u>PARTE RESPONSABLE DEL INCUMPLIMIENTO</u>	Ministerio de Relaciones Exteriores.

36.

<u>REFERENCIA</u>	Expediente núm. TC-09-2020-0002, relativo al incidente de ejecución de sentencia, incoado por el señor Livio Mercedes Castillo, contra la Sentencia TC/0001/19, dictada por el Tribunal Constitucional, el veintinueve (29) de marzo de dos mil diecinueve (2019).
<u>SENTENCIA OBJETO DE LA SOLICITUD</u>	Sentencia TC/0001/19, dictada por el Tribunal Constitucional, el veintinueve (29) de marzo de dos mil diecinueve (2019).
<u>PARTE RESPONSABLE DEL INCUMPLIMIENTO</u>	Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores (CODIA).

37.

<u>REFERENCIA</u>	Expediente núm. TC-09-2020-0003, relativo al incidente de ejecución de sentencia, incoado por el señor Marcelino Pérez Brazobán, contra la Sentencia TC/0181/19, dictada por el Tribunal Constitucional, el veinticinco (25) de junio de dos mil diecinueve (2019).
<u>SENTENCIA OBJETO DE LA SOLICITUD</u>	Sentencia TC/0181/19, dictada por el Tribunal Constitucional, el veinticinco (25) de junio de dos mil diecinueve (2019).
<u>PARTE RESPONSABLE DEL INCUMPLIMIENTO</u>	Policía Nacional.

38.

<u>REFERENCIA</u>	Expediente núm. TC-09-2020-0004, relativo al incidente de ejecución de sentencia, incoado por el señor Cristian Abelardo de la Cruz Gil, contra la Sentencia TC/0681/17, dictada por el Tribunal Constitucional, el ocho (8) de noviembre de dos mil diecisiete (2017).
<u>SENTENCIA OBJETO DE LA SOLICITUD</u>	Sentencia TC/0681/17, dictada por el Tribunal Constitucional, el ocho (8) de noviembre de dos mil diecisiete (2017).



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

<u>PARTE RESPONSABLE DEL INCUMPLIMIENTO</u>	Policía Nacional y el Estado dominicano.
--	--

39.

<u>REFERENCIA</u>	Expediente núm. TC-09-2020-0005, relativo al incidente de ejecución de sentencia, incoado por la Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S.A., contra la Sentencia TC/0051/20, dictada por el Tribunal Constitucional, el diecisiete (17) de febrero de dos mil veinte (2020).
<u>SENTENCIA OBJETO DE LA SOLICITUD</u>	Sentencia TC/0051/20, dictada por el Tribunal Constitucional, el diecisiete (17) de febrero de dos mil veinte (2020).
<u>PARTE RESPONSABLE DEL INCUMPLIMIENTO</u>	Seguros Universal, S. A.

40.

<u>REFERENCIA</u>	Expediente núm. TC-09-2020-0006, relativo al incidente de ejecución de sentencia, incoado por el teniente coronel (r) Ramón A. Ventura Corona, P.N., contra la Sentencia TC/0192/19, dictada por el Tribunal Constitucional, el veintiséis (26) de junio de dos mil diecinueve (2019).
<u>SENTENCIA OBJETO DE LA SOLICITUD</u>	Sentencia TC/0192/19, dictada por el Tribunal Constitucional, el veintiséis (26) de junio de dos mil diecinueve (2019).
<u>PARTE RESPONSABLE DEL INCUMPLIMIENTO</u>	Consejo Superior Policial.

41.

<u>REFERENCIA</u>	Expediente núm. TC-09-2020-0007, relativo al incidente de ejecución de sentencia, incoado por los generales de brigada (r) Eldys Omar Garrido Wagner y Bienvenido de Jesús Peña Báez, P.N., contra la Sentencia TC/0143/19, dictada por el Tribunal Constitucional, el veintinueve (29) de mayo de dos mil diecinueve (2019).
<u>SENTENCIA OBJETO DE LA SOLICITUD</u>	Sentencia TC/0143/19, dictada por el Tribunal Constitucional, el veintinueve (29) de mayo de dos mil diecinueve (2019).
<u>PARTE RESPONSABLE DEL INCUMPLIMIENTO</u>	Dirección General de la Policía Nacional.



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

42.

<u>REFERENCIA</u>	Expediente núm. TC-09-2020-0008, relativo al incidente de ejecución de sentencia, incoado por el general de brigada (r) Simón Radhamés Guerrero Castillo, P.N., contra la Sentencia TC/0337/19, dictada por el Tribunal Constitucional, el veintiuno (21) de agosto de dos mil diecinueve (2019).
<u>SENTENCIA OBJETO DE LA SOLICITUD</u>	Sentencia TC/0337/19, dictada por el Tribunal Constitucional, el veintiuno (21) de agosto de dos mil diecinueve (2019).
<u>PARTE RESPONSABLE DEL INCUMPLIMIENTO</u>	Dirección General de la Policía Nacional y el Consejo Superior Policial.

43.

<u>REFERENCIA</u>	Expediente núm. TC-09-2020-0009, relativo al incidente de ejecución de sentencia, incoado por la Compañía Aseos Municipales de San Juan, S.R.L., contra la Sentencia TC/0111/13, dictada por el Tribunal Constitucional, el cuatro (4) de julio de dos mil trece (2013).
<u>SENTENCIA OBJETO DE LA SOLICITUD</u>	Sentencia TC/0111/13, dictada por el Tribunal Constitucional, el cuatro (4) de julio de dos mil trece (2013).
<u>PARTE RESPONSABLE DEL INCUMPLIMIENTO</u>	Ayuntamiento municipal de San Juan de la Maguana.

44.

<u>REFERENCIA</u>	Expediente núm. TC-09-2020-0010, relativo al incidente de ejecución de sentencia, incoado por la Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A., contra la Sentencia TC/0616/19, dictada por el Tribunal Constitucional, el veintiséis (26) de diciembre de dos mil diecinueve (2019).
<u>SENTENCIA OBJETO DE LA SOLICITUD</u>	Sentencia TC/0616/19, dictada por el Tribunal Constitucional, el veintiséis (26) de diciembre de dos mil diecinueve (2019).
<u>PARTE RESPONSABLE DEL INCUMPLIMIENTO</u>	La Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S.A.

45.

<u>REFERENCIA</u>	Expediente núm. TC-09-2020-0011, relativo al incidente de ejecución de sentencia, incoado por el señor Evin de Lima
--------------------------	---



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

	Alcántara, contra la Sentencia TC/0409/19, dictada por el Tribunal Constitucional, el dos (2) de octubre de dos mil diecinueve (2019).
<u>SENTENCIA OBJETO DE LA SOLICITUD</u>	Sentencia TC/0409/19, dictada por el Tribunal Constitucional, el dos (2) de octubre de dos mil diecinueve (2019).
<u>PARTE RESPONSABLE DEL INCUMPLIMIENTO</u>	Policía Nacional.

46.

<u>REFERENCIA</u>	Expediente núm. TC-09-2020-0012, relativo al incidente de ejecución de sentencia, incoado por el señor Franklin Canelo Hernández, contra la Sentencia TC/0158/19, dictada por el Tribunal Constitucional, el cinco (5) de junio de dos mil diecinueve (2019).
<u>SENTENCIA OBJETO DE LA SOLICITUD</u>	Sentencia TC/0158/19, dictada por el Tribunal Constitucional, el cinco (5) de junio de dos mil diecinueve (2019).
<u>PARTE RESPONSABLE DEL INCUMPLIMIENTO</u>	Policía Nacional.

47.

<u>REFERENCIA</u>	Expediente núm. TC-09-2020-0013, relativo al incidente de ejecución de sentencia, incoado por el señor Eduardo Antonio Sarraff Herrera, contra la Sentencia TC/0318/17, dictada por el Tribunal Constitucional, el ocho (8) de junio de dos mil diecisiete (2017).
<u>SENTENCIA OBJETO DE LA SOLICITUD</u>	Sentencia TC/0318/17, dictada por el Tribunal Constitucional, el ocho (8) de junio de dos mil diecisiete (2017).
<u>PARTE RESPONSABLE DEL INCUMPLIMIENTO</u>	Presidencia de la República Dominicana, Policía Nacional y el Comité de Retiro de la Policía Nacional.

48.

<u>REFERENCIA</u>	Expediente núm. TC-09-2020-0014, relativo al incidente de ejecución de sentencia, incoado por el señor Edison Apolinar Muñoz Rosado, contra la Sentencia TC/0227/18, dictada por el Tribunal Constitucional, el diecinueve (19) de julio de dos mil dieciocho (2018).
<u>SENTENCIA OBJETO DE LA SOLICITUD</u>	Sentencia TC/0227/18, dictada por el Tribunal Constitucional, el diecinueve (19) de julio de dos mil dieciocho (2018).



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

<u>PARTE RESPONSABLE DEL INCUMPLIMIENTO</u>	Procuraduría Fiscal del Distrito Nacional.
--	--

49.

<u>REFERENCIA</u>	Expediente núm. TC-09-2020-0015, relativo al incidente de ejecución de sentencia, incoado por los generales (r) José Altagracia Feliz Batista y Juana Altagracia de los Ángeles Camilo Santana, P.N., contra la Sentencia TC/0305/19, dictada por el Tribunal Constitucional, el ocho (8) de agosto de dos mil diecinueve (2019).
<u>SENTENCIA OBJETO DE LA SOLICITUD</u>	Sentencia TC/0305/19, dictada por el Tribunal Constitucional, el ocho (8) de agosto de dos mil diecinueve (2019).
<u>PARTE RESPONSABLE DEL INCUMPLIMIENTO</u>	Consejo Superior Policial.

50.

<u>REFERENCIA</u>	Expediente núm. TC-09-2020-0017, relativo al incidente de ejecución de sentencia, incoado por los señores Estanislao de los Santos y Eleno de Jesús Fernández, contra la Sentencia TC/0512/19, dictada por el Tribunal Constitucional, el veintiuno (21) de noviembre de dos mil diecinueve (2019).
<u>SENTENCIA OBJETO DE LA SOLICITUD</u>	Sentencia TC/0512/19, dictada por el Tribunal Constitucional, el veintiuno (21) de noviembre de dos mil diecinueve (2019).
<u>PARTE RESPONSABLE DEL INCUMPLIMIENTO</u>	Instituto Agrario Dominicano.

51.

<u>REFERENCIA</u>	Expediente núm. TC-09-2021-0001, relativo al incidente de ejecución de sentencia, incoado por la señora Andrea D'Oleo Vicente, contra la Sentencia TC/0606/17, dictada por el Tribunal Constitucional, el dos (2) de noviembre de dos mil diecisiete (2017).
<u>SENTENCIA OBJETO DE LA SOLICITUD</u>	Sentencia TC/0606/17, dictada por el Tribunal Constitucional, el dos (2) de noviembre de dos mil diecisiete (2017).
<u>PARTE RESPONSABLE DEL INCUMPLIMIENTO</u>	Comité de la Policía Nacional.



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

52.

<u>REFERENCIA</u>	Expediente núm. TC-09-2021-0002, relativo al incidente de ejecución de sentencia, incoado por el señor Melvin Rafael Velásquez Then, contra la Sentencia TC/0050/14, dictada por el Tribunal Constitucional, el veinticuatro (24) de marzo de dos mil catorce (2014).
<u>SENTENCIA OBJETO DE LA SOLICITUD</u>	Sentencia TC/0050/14, dictada por el Tribunal Constitucional, el veinticuatro (24) de marzo de dos mil catorce (2014).
<u>PARTE RESPONSABLE DEL INCUMPLIMIENTO</u>	Presidencia de la República.

53.

<u>REFERENCIA</u>	Expediente núm. TC-09-2021-0003, relativo al incidente de ejecución de sentencia, incoado por el señor Melvin Rafael Velásquez Then, contra la Sentencia TC/0512/16, dictada por el Tribunal Constitucional, el dos (2) de noviembre de dos mil dieciséis (2016).
<u>SENTENCIA OBJETO DE LA SOLICITUD</u>	Sentencia TC/0512/16, dictada por el Tribunal Constitucional, el dos (2) de noviembre de dos mil dieciséis (2016).
<u>PARTE RESPONSABLE DEL INCUMPLIMIENTO</u>	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

54.

<u>REFERENCIA</u>	Expediente núm. TC-09-2021-0004, relativo al incidente de ejecución de sentencia, incoado por el señor Melvin Rafael Velásquez Then, contra la Sentencia TC/0716/17, dictada por el Tribunal Constitucional, el ocho (8) de noviembre de dos mil diecisiete (2017).
<u>SENTENCIA OBJETO DE LA SOLICITUD</u>	Sentencia TC/0716/17, dictada por el Tribunal Constitucional, el ocho (8) de noviembre de dos mil diecisiete (2017).
<u>PARTE RESPONSABLE DEL INCUMPLIMIENTO</u>	Tesorería de la Seguridad Social.

55.

<u>REFERENCIA</u>	Expediente núm. TC-09-2021-0005, relativo al incidente de ejecución de sentencia, incoado por el señor Nilfrido Peña
--------------------------	--



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

	Joaquín, contra la Sentencia TC/0490/18, dictada por el Tribunal Constitucional, el veintitrés (23) de noviembre de dos mil dieciocho (2018).
<u>SENTENCIA OBJETO DE LA SOLICITUD</u>	Sentencia TC/0490/18, dictada por el Tribunal Constitucional, el veintitrés (23) de noviembre de dos mil dieciocho (2018).
<u>PARTE RESPONSABLE DEL INCUMPLIMIENTO</u>	Dirección General de la Policía Nacional.

56.

<u>REFERENCIA</u>	Expediente núm. TC-09-2021-0006, relativo al incidente de ejecución de sentencia, incoado por el señor José Gabriel Zacarías Martínez, contra la Sentencia TC/0181/20, dictada por el Tribunal Constitucional, el diecinueve (19) de junio de dos mil veinte (2020).
<u>SENTENCIA OBJETO DE LA SOLICITUD</u>	Sentencia TC/0181/20, dictada por el Tribunal Constitucional, el diecinueve (19) de junio de dos mil veinte (2020).
<u>PARTE RESPONSABLE DEL INCUMPLIMIENTO</u>	Ministerio de Hacienda.

57.

<u>REFERENCIA</u>	Expediente núm. TC-09-2021-0007, relativo al incidente de ejecución de sentencia, incoado por el señor Luis Manuel Calderón Castillo, contra la Sentencia TC/0165/18, dictada por el Tribunal Constitucional, el diecisiete (17) de julio de dos mil dieciocho (2018).
<u>SENTENCIA OBJETO DE LA SOLICITUD</u>	Sentencia TC/0165/18, dictada por el Tribunal Constitucional, el diecisiete (17) de julio de dos mil dieciocho (2018).
<u>PARTE RESPONSABLE DEL INCUMPLIMIENTO</u>	Ministerio de Interior y Policía.

58.

<u>REFERENCIA</u>	Expediente núm. TC-09-2021-0008, relativo al incidente de ejecución de sentencia, incoado por el señor Ramón Emilio Concepción, contra la Sentencia TC/0208/20, dictada por el Tribunal Constitucional, el catorce (14) de agosto de dos mil veinte (2020).
--------------------------	---



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

<u>SENTENCIA OBJETO DE LA SOLICITUD</u>	Sentencia TC/0208/20, dictada por el Tribunal Constitucional, el catorce (14) de agosto de dos mil veinte (2020).
<u>PARTE RESPONSABLE DEL INCUMPLIMIENTO</u>	Dirección General de Impuestos Internos.

59.

<u>REFERENCIA</u>	Expediente núm. TC-09-2021-0009, relativo al incidente de ejecución de sentencia, incoado por los señores Genri Pérez y Secundino Durán Rosario, contra la Sentencia TC/0590/19, dictada por el Tribunal Constitucional, el diecinueve (19) de diciembre de dos mil diecinueve (2019).
<u>SENTENCIA OBJETO DE LA SOLICITUD</u>	Sentencia TC/0590/19, dictada por el Tribunal Constitucional, el diecinueve (19) de diciembre de dos mil diecinueve (2019).
<u>PARTE RESPONSABLE DEL INCUMPLIMIENTO</u>	Junta de Retiro de las Fuerzas Armadas y el Ministerio de Defensa.

60.

<u>REFERENCIA</u>	Expediente núm. TC-09-2021-0010, relativo al incidente de ejecución de sentencia, incoado por el señor Amaury Heredia Alcántara, contra la Sentencia TC/0564/18, dictada por el Tribunal Constitucional, el diez (10) de diciembre de dos mil dieciocho (2018).
<u>SENTENCIA OBJETO DE LA SOLICITUD</u>	Sentencia TC/0564/18, dictada por el Tribunal Constitucional, el diez (10) de diciembre de dos mil dieciocho (2018).
<u>PARTE RESPONSABLE DEL INCUMPLIMIENTO</u>	Ejército de la República Dominicana.

61.

<u>REFERENCIA</u>	Expediente núm. TC-09-2021-0011, relativo al incidente de ejecución de sentencia, incoado por el señor Genetti Francisco Moronta Rondón, contra la Sentencia TC/0133/14, dictada por el Tribunal Constitucional, el ocho (8) de julio de dos mil catorce (2014).
<u>SENTENCIA OBJETO DE LA SOLICITUD</u>	Sentencia TC/0133/14, dictada por el Tribunal Constitucional, el ocho (8) de julio de dos mil catorce (2014).



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

<u>PARTE RESPONSABLE DEL INCUMPLIMIENTO</u>	Comandancia General del Ejército de la República Dominicana y el Ministerio de Defensa.
--	---

62.

<u>REFERENCIA</u>	Expediente núm. TC-09-2021-0012, relativo al incidente de ejecución de sentencia, incoado por la sociedad Equipo Legal de Abogados y su gerente, Amalia Carolina Rivera, contra la Sentencia TC/0768/18, dictada por el Tribunal Constitucional, el diez (10) de diciembre de dos mil dieciocho (2018).
<u>SENTENCIA OBJETO DE LA SOLICITUD</u>	Sentencia TC/0768/18, dictada por el Tribunal Constitucional, el diez (10) de diciembre de dos mil dieciocho (2018).
<u>PARTE RESPONSABLE DEL INCUMPLIMIENTO</u>	Policía Nacional, Luis A. Figueroa Agramonte y el Abogado del Estado en Jurisdicción Inmobiliaria del Departamento Central.

63.

<u>REFERENCIA</u>	Expediente núm. TC-09-2021-0014, relativo al incidente de ejecución de sentencia, incoado por la sociedad Reichenbach, S.R.L., contra la Sentencia TC/0360/21, dictada por el Tribunal Constitucional, el cuatro (4) de octubre de dos mil veintiuno (2021).
<u>SENTENCIA OBJETO DE LA SOLICITUD</u>	Sentencia TC/0360/21, dictada por el Tribunal Constitucional, el cuatro (4) de octubre de dos mil veintiuno (2021).
<u>PARTE RESPONSABLE DEL INCUMPLIMIENTO</u>	Licenciado Wellington A. Matos Espinal, procurador fiscal del Distrito Judicial de Barahona; Simeón Feliz Yfrain; Cooperativa de Extractores y Procesadores de Yeso y otros Minerales "La Esperanza" y su presidente.

64.

<u>REFERENCIA</u>	Expediente núm. TC-09-2021-0015, relativo al incidente de ejecución de sentencia, incoado por el señor Luis Ramón Pimentel Soto, contra la Sentencia TC/0538/19, dictada por el Tribunal Constitucional, el cinco (5) de diciembre de dos mil diecinueve (2019).
<u>SENTENCIA OBJETO DE LA SOLICITUD</u>	Sentencia TC/0538/19, dictada por el Tribunal Constitucional, el cinco (5) de diciembre de dos mil diecinueve (2019).
<u>PARTE RESPONSABLE DEL INCUMPLIMIENTO</u>	Dirección General de la Policía Nacional y el Consejo Superior Policial.



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

65.

<u>REFERENCIA</u>	Expediente núm. TC-09-2022-0001, relativo al incidente de ejecución de sentencia, incoado por Inversiones Calpe, S.R.L. y Mesa Investment Limited, C. por A., contra la Sentencia TC/0037/19, dictada por el Tribunal Constitucional, el tres (3) de mayo de dos mil diecinueve (2019).
<u>SENTENCIA OBJETO DE LA SOLICITUD</u>	Sentencia TC/0037/19, dictada por el Tribunal Constitucional, el tres (3) de mayo de dos mil diecinueve (2019).
<u>PARTE RESPONSABLE DEL INCUMPLIMIENTO</u>	Procurador fiscal titular de Puerto Plata; Procuraduría General de la República; Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales; Junta Distrital de Cabarete; Ayuntamiento de Puerto Plata; Armada de la Republica Dominicana; Politur; Ministerio de Turismo; Julio Cesar Monegro (a) Arismendi; Asociación de Deportes Acuáticos; APRODELAPEN; Ricardo Augusto Ripoll Garcia, Phillip Boris Lehman, Ángel Luis Comprés Ramos y Carlos Sansoucy, representantes de APRODELAPEN; Gobernación de Puerto Plata.

66.

<u>REFERENCIA</u>	Expediente núm. TC-09-2022-0002, relativo al incidente de ejecución de sentencia, incoado por el señor José Gregorio Olivero Labort, contra las Sentencias TC/0244/18 y TC/0527/19, dictadas por el Tribunal Constitucional, el treinta (30) de julio de dos mil dieciocho (2018) y dos (2) de diciembre de dos mil diecinueve (2019), respectivamente.
<u>SENTENCIA OBJETO DE LA SOLICITUD</u>	Sentencias TC/0244/18 y TC/0527/19, dictadas por el Tribunal Constitucional, el treinta (30) de julio de dos mil dieciocho (2018) y dos (2) de diciembre de dos mil diecinueve (2019), respectivamente.
<u>PARTE RESPONSABLE DEL INCUMPLIMIENTO</u>	Policía Nacional y su director general.

67.

<u>REFERENCIA</u>	Expediente núm. TC-09-2022-0003, relativo al incidente de ejecución de sentencia, incoado por el señor Alex Ben de la Rosa, contra la Sentencia TC/0346/19, dictada por el Tribunal Constitucional, el dieciséis (16) de septiembre de dos mil diecinueve (2019).
--------------------------	---



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

<u>SENTENCIA OBJETO DE LA SOLICITUD</u>	Sentencia TC/0346/19, dictada por el Tribunal Constitucional, el dieciséis (16) de septiembre de dos mil diecinueve (2019).
<u>PARTE RESPONSABLE DEL INCUMPLIMIENTO</u>	Dirección General de la Policía Nacional.

68.

<u>REFERENCIA</u>	Expediente núm. TC-09-2022-0004, relativo al incidente de ejecución de sentencia, incoado por Verde Eco Reciclaje Industrial, S.A., contra la Sentencia TC/0035/18, dictada por el Tribunal Constitucional, el trece (13) de marzo de dos mil dieciocho (2018).
<u>SENTENCIA OBJETO DE LA SOLICITUD</u>	Sentencia TC/0035/18, dictada por el Tribunal Constitucional, el trece (13) de marzo de dos mil dieciocho (2018).
<u>PARTE RESPONSABLE DEL INCUMPLIMIENTO</u>	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y su ministro; Juan Eduardo Julia Mera, viceministro de Gestión Ambiental.

69.

<u>REFERENCIA</u>	Expediente núm. TC-09-2022-0008, relativo al incidente de ejecución de sentencia, incoado por Inversiones Calpe, S.R.L. y Mesa Investment Limited, C. por A., contra la Sentencia TC/0370/20, dictada por el Tribunal Constitucional, el veintinueve (29) de diciembre de dos mil veinte (2020).
<u>SENTENCIA OBJETO DE LA SOLICITUD</u>	Sentencia TC/0370/20, dictada por el Tribunal Constitucional, el veintinueve (29) de diciembre de dos mil veinte (2020).
<u>PARTE RESPONSABLE DEL INCUMPLIMIENTO</u>	Asociación de Deportes Acuáticos; APRODELAPEN; Ricardo Augusto Ripoll Garcia, Phillip Boris Lehman, Ángel Luis Comprés Ramos y Carlos Sansoucy, representantes de APRODELAPEN.

70.

<u>REFERENCIA</u>	Expediente núm. TC-09-2022-0009, relativo al incidente de ejecución de sentencia, incoado por los señores Nelfa Eduvigis Ferreras López, Pío Jaime Oscar Ferreras, Cristina Adelaida Ferreras Pizano, María Natalia Ferreras Pizano, Juan Arturo Ferreras Pizano y Hortensia Armida Ferreras de Reyes, contra la Sentencia TC/0332/21, dictada por el Tribunal Constitucional, el treinta (30) de septiembre de dos mil veintiuno (2021).
<u>SENTENCIA OBJETO DE LA SOLICITUD</u>	Sentencia TC/0332/21, dictada por el Tribunal Constitucional, el treinta (30) de septiembre de dos mil veintiuno (2021).



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

<u>PARTE RESPONSABLE DEL INCUMPLIMIENTO</u>	Ayuntamiento del municipio de Santiago de los Caballeros.
--	---

71.

<u>REFERENCIA</u>	Expediente núm. TC-09-2022-0010, relativo al incidente de ejecución de sentencia, incoado por José Luis Motors C. por A., contra la Sentencia TC/0066/15, dictada por el Tribunal Constitucional, el treinta (30) de marzo de dos mil quince (2015).
<u>SENTENCIA OBJETO DE LA SOLICITUD</u>	Sentencia TC/0066/15, dictada por el Tribunal Constitucional, el treinta (30) de marzo de dos mil quince (2015).
<u>PARTE RESPONSABLE DEL INCUMPLIMIENTO</u>	Dirección General de Aduanas.

72.

<u>REFERENCIA</u>	Expediente núm. TC-09-2022-0011, relativo al incidente de ejecución de sentencia, incoado por Auto Plan S.R.L., contra la Sentencia TC/0304/15, dictada por el Tribunal Constitucional, el veinticinco (25) de septiembre de dos mil quince (2015).
<u>SENTENCIA OBJETO DE LA SOLICITUD</u>	Sentencia TC/0304/15, dictada por el Tribunal Constitucional, el veinticinco (25) de septiembre de dos mil quince (2015).
<u>PARTE RESPONSABLE DEL INCUMPLIMIENTO</u>	Dirección General de Aduanas.

73.

<u>REFERENCIA</u>	Expediente núm. TC-09-2022-0012, relativo al incidente de ejecución de sentencia, incoado por Edison Apolinar Muñoz Rosado, contra la Sentencia TC/0182/21, dictada por el Tribunal Constitucional, el veintinueve (29) de junio de dos mil veintiuno (2021).
<u>SENTENCIA OBJETO DE LA SOLICITUD</u>	Sentencia TC/0182/21, dictada por el Tribunal Constitucional, el veintinueve (29) de junio de dos mil veintiuno (2021).
<u>PARTE RESPONSABLE DEL INCUMPLIMIENTO</u>	Procuraduría Fiscal del Distrito Nacional.

74.



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

<u>REFERENCIA</u>	Expediente núm. TC-09-2022-0013, relativo al incidente de ejecución de sentencia, incoado por Lucas Odalis Ferrera Concepción, contra la Sentencia TC/0057/19, dictada por el Tribunal Constitucional, el nueve (9) de mayo de dos mil diecinueve (2019).
<u>SENTENCIA OBJETO DE LA SOLICITUD</u>	Sentencia TC/0057/19, dictada por el Tribunal Constitucional, el nueve (9) de mayo de dos mil diecinueve (2019).
<u>PARTE RESPONSABLE DEL INCUMPLIMIENTO</u>	Dirección General de la Policía Nacional.

75.

<u>REFERENCIA</u>	Expediente núm. TC-09-2022-0014, relativo al incidente de ejecución de sentencia, incoado por la señora Berkys Aurora Colón Cruz, contra la Sentencia TC/0051/20, dictada por el Tribunal Constitucional, el diecisiete (17) de febrero de dos mil veinte (2020).
<u>SENTENCIA OBJETO DE LA SOLICITUD</u>	Sentencia TC/0051/20, dictada por el Tribunal Constitucional, el diecisiete (17) de febrero de dos mil veinte (2020).
<u>PARTE RESPONSABLE DEL INCUMPLIMIENTO</u>	Seguros Universal, S. A.

76.

<u>REFERENCIA</u>	Expediente núm. TC-09-2022-0015, relativo al incidente de ejecución de sentencia, incoado por el señor Argenis de Jesús Rosario Liriano, contra la Sentencia TC/0181/22, dictada por el Tribunal Constitucional, el veintinueve (29) de junio de dos mil veintiuno (2021).
<u>SENTENCIA OBJETO DE LA SOLICITUD</u>	Sentencia TC/0181/22, dictada por el Tribunal Constitucional, el veintinueve (29) de junio de dos mil veintiuno (2021).
<u>PARTE RESPONSABLE DEL INCUMPLIMIENTO</u>	Ministerio de Interior y Policía; Policía Nacional.

77.

<u>REFERENCIA</u>	Expediente núm. TC-09-2022-0016, relativo al incidente de ejecución de sentencia, incoado por el señor Miguel Antonio Gutiérrez Peña, contra la Sentencia TC/0553/20, dictada por el
--------------------------	--



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

	Tribunal Constitucional, el veintinueve (29) de diciembre de dos mil veinte (2020).
<u>SENTENCIA OBJETO DE LA SOLICITUD</u>	Sentencia TC/0553/20, dictada por el Tribunal Constitucional, el veintinueve (29) de diciembre de dos mil veinte (2020).
<u>PARTE RESPONSABLE DEL INCUMPLIMIENTO</u>	Policía Nacional

78.

<u>REFERENCIA</u>	Expediente núm. TC-09-2023-0002, relativo al incidente de ejecución de sentencia, incoado por el señor Lin Xiaolong, contra la Sentencia TC/0286/22, dictada por el Tribunal Constitucional, el dieciséis (16) de septiembre de dos mil veintidós (2022).
<u>SENTENCIA OBJETO DE LA SOLICITUD</u>	Sentencia TC/0286/22, dictada por el Tribunal Constitucional, el dieciséis (16) de septiembre de dos mil veintidós (2022).
<u>PARTE RESPONSABLE DEL INCUMPLIMIENTO</u>	Dirección General de Migración.

79.

<u>REFERENCIA</u>	Expediente núm. TC-09-2023-0004, relativo al incidente de ejecución de sentencia, incoado por los señores José Antonio Suárez Mieses y Lino Fernando Suárez Mieses, contra la Sentencia TC/0571/19, dictada por el Tribunal Constitucional, el dieciséis (16) de septiembre de dos mil veintidós (2022).
<u>SENTENCIA OBJETO DE LA SOLICITUD</u>	Sentencia TC/0571/19, dictada por el Tribunal Constitucional, el dieciséis (16) de septiembre de dos mil veintidós (2022).
<u>PARTE RESPONSABLE DEL INCUMPLIMIENTO</u>	Ministerio de Hacienda.

80.

<u>REFERENCIA</u>	Expediente núm. TC-09-2023-0005, relativo al incidente de ejecución de sentencia, incoado por los señores Juan Martínez Salcedo y Polonia De la Cruz, Wilton Martínez Almonte, Cevero Israel Abreu Almánzar y Juan Carlos Martínez Monegro, contra la Sentencia TC/0234/22, dictada por el Tribunal Constitucional, el cuatro (4) de agosto de dos mil veintidós (2022).
<u>SENTENCIA OBJETO DE LA SOLICITUD</u>	Sentencia TC/0234/22, dictada por el Tribunal Constitucional, el cuatro (4) de agosto de dos mil veintidós (2022).



**REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL**

<u>PARTE RESPONSABLE DEL INCUMPLIMIENTO</u>	Instituto Agrario Dominicano.
--	-------------------------------

81.

<u>REFERENCIA</u>	Expediente núm. TC-09-2023-0006, relativo al incidente de ejecución de sentencia, incoado por los señores Victor Guillermo Peña Terrero, Florentino Santos Arias, Cipriano Castillo, Leoncio González Núñez y Selin Bocio Casanova, contra la Sentencia TC/0325/22, dictada por el Tribunal Constitucional, el veintiséis (26) de agosto de dos mil veintidós (2022).
<u>SENTENCIA OBJETO DE LA SOLICITUD</u>	Sentencia TC/0325/22, dictada por el Tribunal Constitucional, el veintiséis (26) de agosto de dos mil veintidós (2022).
<u>PARTE RESPONSABLE DEL INCUMPLIMIENTO</u>	Policía Nacional, el Ministerio de Interior y Policía y el Comité de Retiro de la Policía Nacional

En el municipio Santo Domingo Oeste, provincia Santo Domingo, República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de agosto del año dos mil veintitrés (2023).

**Grace A. Ventura Rondón
Secretaria**